



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC N° 0047519/2010



VISTO:

La nota elevada por la Profesora Lucía Caisso por la que solicita su inscripción en la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de tesis doctoral titulado "Lo educativo y lo político en experiencias educativas para jóvenes y adultos de organizaciones sociales urbanas" tiene la dirección de la Dra. María del Carmen Lorenzatti;

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias de la Educación estima que el requerimiento de la Prof. Lucía Caisso puede enmarcarse en la excepción que otorga el inc. d) del Art. 4° del Reglamento de Doctorados en Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia y Letras, y acordó avalar el pedido de aceptación de inscripción teniendo en cuenta que su proyecto está bien estructurado y reúne los requisitos para su admisión; abordará un tema relevante; la postulante posee UNA Beca Interna de Posgrado TipomI de CONICET; el proyecto se inscribe en un programa de investigación donde participa la postulante como becaria; la directora propuesta reúne el perfil académico requerido;

Que la Secretaría de Posgrado comparte los criterios del citado Comité Académico;

Que en sesión del 02 de mayo de 2011 se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º) AUTORIZAR la inscripción de la postulante, **Prof. Lucía Caisso**, en la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación, en un todo de acuerdo con el inc. d) del Art. 4º del Reglamento de las carreras de Doctorado de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DE MAYO DE DOS MIL ONCE.-

RESOLUCIÓN Nro.: 157

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades

MRA